



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN

## OFICINA DE LA MUJER

### Ciclo de Formación en temáticas de Género y Diversidad Sexual

#### MÓDULO 1 Introducción a las temáticas de Género y Diversidad Sexual

**Docentes Responsables:** Analía Elisabet Aucía - Natalia Cocciarini - Julieta Micozzi Bezi - Sandra Pittet

**Destinatarixs:** docentes de todas las categorías y dedicaciones que se desempeñan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas (FCByF), UNR

**Lugar, fechas y horarios de realización:** FCByF - Aula 4 "Ni Una Menos" - Miércoles 16, 23 y 30 de octubre de 2019 de 16.00 a 18.00 horas.

**Total de horas: 6 (seis). Cantidad de horas por clase: 2 horas reloj. Cantidad de clases: 3**

#### Programa Analítico

##### Clase 1.

##### Objetivos:

- Abordar los conceptos teóricos básicos y generales sobre la teoría de género.
- Visibilizar los mecanismos del discurso sexo-genérico hegemónico.
- Introducir a la discusión sobre la perspectiva de género.

##### Contenidos:

Género: categoría teórico-analítica. Androcentrismo. Patriarcado: en sus modos de reproducción cultural. Estereotipos y roles de género. Perspectiva de género.

##### Bibliografía:

**Bonder, Gloria** (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En: *Género y epistemología: mujeres y disciplina*. PIEG, Universidad de Chile.

**Fernández, Ana María** (2013). "Parte 1: El campo de problemas de las diversidades sexuales." en Fernández, A.M. y Siqueira Peres, W. (Eds). *La diferencia desquiciada. Géneros y Diversidades Sexuales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

**González Gabaldón, Blanca** (1999). "Los estereotipos como factor de socialización en el género", en *Comunicar*, núm.12, Huelva, España, pp. 79-88.

**Kandel, Ester** (2006). *División sexual del trabajo ayer y hoy. Una aproximación al tema*. Buenos Aires: Editorial Dunken (Capítulo 1).

**Lamas, Marta** (1996). "La perspectiva de género", en *Revista de Educación y Cultura* de la Sección 47 del SNT, 216-229. México.

**Mattio, Eduardo** (2012). "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual", en Morán Faúndes, José Manuel; Sgró Ruata, María Candelaria y Vaggione, Juan Marco (eds.). *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba, Ciencia, Derecho y Sociedad.

**Clase 2.****Objetivos:**

- Brindar herramientas conceptuales, jurídicas y prácticas para conocer los derechos de las mujeres y los derechos que componen el colectivo de la diversidad sexual de manera que permita llevar adelante prácticas que no reproduzcan la discriminación y la desigualdad.
- Conocer los instrumentos legales, procedimientos y protocolos y las normativas de derechos humanos en la materia a fin de poder encauzar las consultas y acompañar las situaciones de violencia que se presenten de manera acorde al marco legal y a las necesidades de respeto y protección.

**Contenidos:**

Violencia de género. Introducción a los desarrollos conceptuales y normativos. Paradigmas de protección de la mujer contra la violencia- Derecho humano a una vida libre de violencia y discriminación por razones sexo-afectivas y de identidad de género y diversidad corporal. Normativas de derechos humanos internacionales y nacionales. Principios rectores, garantías y procedimientos de atención de situaciones de violencia y discriminación por razones sexo-afectivas y de identidad de género y diversidad corporal en la UNR.

**Bibliografía:**

**Aucía, Analía.** *Sistematización de la incidencia de CLADEM en las políticas públicas y en la jurisprudencia internacional sobre violencia contra las mujeres*, CLADEM, diciembre de 2014 (Capítulo1).

**Gómez, María Mercedes** (2006). Los usos jerárquicos y excluyentes de la violencia, en CABAL, Luisa, MOTTA, Cristina, (compiladoras). *Más allá del derecho: justicia y género en América Latina*. Editorial: Red Alas, Siglo del Hombre, CRR y Ediciones Uniandes, Bogotá, 2006.

**Rojo, Patricia y Jardón, Violeta** (Comp.). *Los enfoques de Género en las Universidades*. Programa Universitario de Diversidad Sexua-UNR, Asociación Grupo Montevideo-UNR, Programa Género y Universidad.

**OEA.** Informe sobre "Violencia contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América", OAS/Ser. L/V/II.rev.2 Doc. 36 12, noviembre 2015. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>

**Normativas:**

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem do Pará).
- Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollan sus relaciones interpersonales. Año 2009.
- Ley de identidad de género y su decreto reglamentario N° 26.743.
- Ley de matrimonio igualitario N° 26.618.
- Resolución N° 2653/2011 O.E.A. Derechos Humanos, Orientación sexual e Identidad de Género.
- Protocolo de Atención de situaciones de violencia de la UNR. Ordenanza 734/18.

**Clase 3.****Objetivos:**

- Analizar los fundamentos de la transversalización de la Perspectiva de Género en las instituciones de Educación Superior con el propósito de identificar ámbitos y niveles.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN

-Analizar y ponderar propuestas de transversalización de la Perspectiva de Género en la universidad a los efectos de revisar críticamente las relaciones de género en los espacios institucional y disciplinario.

**Contenidos:**

La Perspectiva de Género en la Educación Superior Universitaria: fundamentos, ámbitos y niveles de la transversalización. La inclusión de la Perspectiva de Género en el currículum universitario.

**Bibliografía:**

**Bolaños Cubero**, Carolina (2003). "Currículum universitario, género sensitivo e inclusivo", *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), vol. IV, núm. 102, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, pp.71-78.

**Buquet Corleto**, Ana Gabriela (2011). "Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior", *Perfiles Educativos*, vol. XXXIII, número especial, IISUE-UNAM, pp. 211-225.

**Cerva Cerna**, Daniela (2017). "Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en instituciones de educación superior en México. Una mirada a los contextos organizacionales", *Revista Punto Género*, N° 8, diciembre, pp. 20-38.

**Chávez Gimenez**, Rocío (2015). "Aspectos relevantes para la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de desarrollo curricular universitario", *Revista ESPIGA*, Año XIV, N.º 29, enero-junio, pp.33-43.

**Palomar Vereza**, Cristina (2005). "La política de género en la Educación Superior", *La Ventana*, N° 21, pp.7-43.

**Certificación del Módulo**

**a) Certificación de Asistencia:** cumplimentar con una asistencia mínima obligatoria del 85%.

**b) Certificación de Aprobación:** cumplimentar con la asistencia mínima obligatoria (85%) y la aprobación de una evaluación final cuyos requisitos establecerán las docentes a cargo del Módulo.